Estados Financieros Dictaminados 31 de diciembre de 2013 y 2012

Índice

31 de diciembre de 2013 y 2012

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Dictamen de los Auditores Independientes	1 y 2
Estados financieros:	
Balances generales	3
Estados de resultados	4
Estados de variaciones en el capital contable	5
Estados de flujos de efectivo	6
Notas sobre los estados financieros	7 a 29

Informe de los Auditores Independientes

A la Asamblea de Accionistas de Barclays Capital Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero Barclays México (Subsidiaria de Grupo Financiero Barclays México, S. A. de C. V.)

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Barclays Capital Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero Barclays México (Casa de Bolsa), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo que le son relativos por los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

La Administración de la Casa de Bolsa es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con los criterios contables aplicables a casas de bolsa emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión), y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con las normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren cumplir con requerimientos éticos, así como planear y efectuar la auditoría de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores significativos.

Una auditoría consiste en realizar procedimientos para obtener evidencia que soporte las cifras y revelaciones de los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de error significativo en los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al realizar la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que obtuvimos proporciona una base suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros de Barclays Capital Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero Barclays México al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y por los años terminados en esas fechas, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables para casas de bolsa, emitidos por la Comisión.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

C.P.C. Francisco Javier Zúñiga Loredo Socio de Auditoría

México, D. F., 28 de febrero de 2014

Balances Generales (Notas 1, 2 y 3) 31 de diciembre de 2013 y 2012

Millones de pesos mexicanos (Nota 2)

CUENTAS DE ORDEN

	31 de dicie	mbre de		31 de dicie	embre de
OPERACIONES POR CUENTA DE	<u>2013</u>	<u>2012</u>	OPERACIONES POR CUENTA	<u>2013</u>	<u>2012</u>
TERCEROS: Clientes cuentas corrientes- Liquidación de operaciones de clientes Premios cobrados de clientes	\$ - -	\$ (1) <u>1</u>	PROPIA: Otras cuentas de registro: Acciones recibidas en custodia o administración	<u>\$ 111</u>	<u>\$ 111</u>
TOTALES POR CUENTAS DE TERCEROS	<u>\$ 0</u>	<u>\$ 0</u>	TOTALES POR CUENTA PROPIA	<u>\$ 111</u>	<u>\$ 111</u>
ACTIVO			PASIVO Y CAPITAL		
DISPONIBILIDADES (Nota 4)	\$ 162	\$ 99	OTRAS CUENTAS POR PAGAR Impuestos a la utilidad por pagar (Nota 13)	\$ 25	\$ 15
INVERSIONES EN VALORES Títulos para negociar (Nota 5)	81	78	Acreedores diversos y otras cuentas	φ 25 15	11
,	17	_	por pagar		
CUENTAS POR COBRAR - Neto	17	12	TOTAL PASIVO	<u>40</u>	26
EQUIPO DE CÓMPUTO - Neto (Nota 8)	_	0	CAPITAL CONTABLE (Nota 10)		
INVERSIONES PERMANENTES			CAPITAL CONTRIBUIDO Capital social	114	114
(Nota 6)	0	0	•		114
IMPUESTOS DIFERIDOS (Nota 13)	-	-	CAPITAL GANADO Reservas de capital	5	3
OTROS ACTIVOS (Nota 9)			Resultado de ejercicios anteriores Resultado neto	62 <u>64</u>	26 <u>38</u>
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	22	14		131	67
Otros activos a corto y largo plazo	3	4	TOTAL CAPITAL CONTABLE	245	181
			TOTAL CAPITAL CONTABLE		101
TOTAL ACTIVO	<u>\$ 285</u>	\$ 207	TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	<u>\$ 285</u>	\$ 207

Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205 último párrafo, 210 segundo párrafo, y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

El último requerimiento de capitalización conocido a la fecha de la publicación de estos estados de contabilidad es el correspondiente al 31 de diciembre de 2013, con un índice de capitalización de 353.03% sobre activos sujetos a riesgo de crédito, de mercado y operacional, y 448.66% sobre activos en riesgo de crédito.

El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2013 y 2012 asciende a \$112.

Las dieciseis notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Acceso a la información:

http://www.barcap.com/about-barclays-capital/our-firm/financial-information/barclays-mexico-financial-reporting.html http://portafoliodeinformacion.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

Pedro Tejero Sandoval Director General Juan Carlos Altamirano Ramírez Director de Finanzas José Arturo Álvarez Jiménez Contralor

Estados de Resultados (Notas 7, 11 y 13) 31 de diciembre de 2013 y 2012

Millones de pesos mexicanos (Nota 2)

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Comisiones y tarifas cobradas Comisiones y tarifas pagadas Ingresos por asesoría financiera	\$160 (15)	\$ 120 (16)
Resultado por servicios	<u>145</u>	104
Pérdida por compraventa Ingresos por intereses Resultado por valuación a valor razonable	7 0	0 6 <u>0</u>
Margen financiero por intermediación	7	6
Otros ingresos (egresos) de la operación Gastos de administración y promoción	1 <u>(64)</u>	2 <u>(58)</u>
RESULTADO DE LA OPERACIÓN	89	54
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-	
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	89	54
Impuesto a la utilidad causado (Nota 13) Impuesto a la utilidad diferido (Nota 13)	(25)	(15) <u>(1</u>)
RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS	<u>64</u>	38
Operaciones discontinuadas	-	
RESULTADO NETO	<u>\$ 64</u>	<u>\$ 38</u>

Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205 último párrafo; 210 segundo párrafo, y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Las dieciseis notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Acceso a la información:

http://www.barcap.com/about-barclays-capital/our-firm/financial-information/barclays-mexico-financial-reporting.html http://portafoliodeinformacion.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

Pedro Tejero Sandoval Director General Juan Carlos Altamirano Ramírez Director de Finanzas José Arturo Álvarez Jiménez Contralor

Estados de Variaciones en el Capital Contable (Nota 10)

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012

Millones de pesos me	exicanos (Nota 2)				
	Capital		Capital ganado		
<u>Concepto</u>	contribuido Capital social	Reservas de <u>capital</u>	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado <u>neto</u>	Total capital <u>contable</u>
Saldos al 1 de enero de 2012	<u>\$ 114</u>	<u>\$ 1</u>	<u>\$ 5</u>	<u>\$ 23</u>	<u>\$ 143</u>
MOVIMIENTOS INHERENTES A LA DECISIÓN DE LOS ACCIONISTAS					
Constitución de reservas		2		(2)	-
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores			21	(21)	-
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL Utilidad integral Resultado neto				_ 38	38
Saldos al 31 de diciembre de 2012	<u>114</u>	3	<u>26</u>	<u>38</u>	<u>181</u>
MOVIMIENTOS INHERENTES A LA DECISIÓN DE LOS ACCIONISTAS Constitución de reservas Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores		2	36	(2) (36)	Ī
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL Utilidad integral Resultado neto				64	<u>64</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2013	\$ 114	<u>\$ 5</u>	\$ 62	\$ 64	<u>\$ 245</u>

Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205 último párrafo, 210 segundo párrafo, y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Las dieciseis notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Acceso a la información:

http://www.barcap.com/about-barclays-capital/our-firm/financial-information/barclays-mexico-financial-reporting.html http://portafoliodeinformacion.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

Pedro Tejero Sandoval Director General Juan Carlos Altamirano Ramírez Director de Finanzas José Arturo Álvarez Jiménez Contralor

Estados de Flujos de Efectivo 31 de diciembre de 2013 y 2012

Millones de pesos mexicanos (Nota 2)

	Año que tei 31 de dicier	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Resultado neto	<u>\$64</u>	\$ 38
Ajustes por partidas que no implican flujos de efectivo: Depreciaciones y amortizaciones Provisiones	1 1	1
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	<u>25</u>	4 16
Actividades de energeión	<u>27</u>	21
Actividades de operación		
Cambio en inversiones en valores	(3)	(7)
Cambio en otros activos operativos Cambio en otros pasivos operativos	(13) 8	(13) (5)
Pago de impuestos a la utilidad	<u>(20</u>)	0
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>(28</u>)	(25)
Actividades de inversión		
Pagos por adquisición de mobiliario y equipo	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes Pagos por adquisición de activos intangibles	- -	<u>-</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>-</u>	
Actividades de financiamiento		
Cobros por emisión de acciones		
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>-</u>	
Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	63	34
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	99	65
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	<u>\$162</u>	<u>\$ 99</u>

Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205 último párrafo, 210 segundo párrafo, y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Las dieciseis notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Acceso a la información:

http://www.barcap.com/about-barclays-capital/our-firm/financial-information/barclays-mexico-financial-reporting.html http://portafoliodeinformacion.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

Pedro Tejero Sandoval Director General Juan Carlos Altamirano Ramírez Director de Finanzas José Arturo Álvarez Jiménez Contralor

(subsidiaria de Grupo Financiero Barclays México, S. A. de C. V.) Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2013 y 2012

> Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos, excepto por el valor nominal de acciones y tipo de cambio, véase Nota 2

Nota 1 - Naturaleza y actividad de la Casa de Bolsa:

Barclays Capital Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero Barclays México (Casa de Bolsa) es subsidiaria de Grupo Financiero Barclays México, S. A. de C. V. (Grupo), la cual emite estados financieros consolidados. La Casa de Bolsa se constituyó el 15 de marzo de 2006 para actuar como intermediario bursátil, con duración indefinida, bajo las leyes de la República Mexicana. Mediante oficio No. 312-3/522440/2006 del 8 de marzo de 2006, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión) autorizó su inscripción en el Registro Público de Valores. Mediante oficio No.312-3/522500/2006 del 23 de septiembre de 2006, fue autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Comisión para organizarse y operar como casa de bolsa. Las operaciones de la Casa de Bolsa están reguladas por la Ley del Mercado de Valores (Ley) y por las disposiciones de carácter general que emite la Comisión.

La principal actividad de la Casa de Bolsa es actuar como intermediario bursátil en la realización de transacciones con valores, procurando el desarrollo del mercado mediante la realización de, entre otras, las siguientes actividades: a) proporcionar y mantener a disposición del público información sobre los valores inscritos en la Bolsa Mexicana de Valores (Bolsa) y los listados en el sistema internacional de cotizaciones de la propia Bolsa, sobre sus emisores y las operaciones que en esta se realicen; b) establecer medidas necesarias para asegurar que las operaciones que se realicen por especialistas bursátiles se sujeten a las disposiciones que les sean aplicables, y c) certificar cotizaciones en la Bolsa.

Con base en un oficio informativo emitido en 1998 por el Banco de México (Banxico), en su carácter de fiduciario del Fondo de Apoyo al Mercado de Valores (Fondo), se establece que no existen obligaciones para las casas de bolsa respecto a la protección expresa del Fondo, debido a la capacidad técnica y sofisticación para evaluar las inversiones que tienen los inversionistas del mercado bursátil.

El 23 de noviembre de 2009 la Casa de Bolsa recibió autorización por parte de la Comisión para la implementación del sistema de recepción y asignación de operaciones de "Cash Equity". Con lo anterior quedó autorizada la ampliación de su objeto social para realizar este tipo de operaciones a partir del 4 de diciembre de 2009.

La Casa de Bolsa tiene celebrado un convenio de responsabilidades, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley para Regular Agrupaciones Financieras (LRAF), mediante el cual el Grupo se compromete a responder ilimitadamente sobre el cumplimiento de las obligaciones a cargo de sus subsidiarias, así como de las pérdidas que, en su caso, llegaran a tener.

La Casa de Bolsa no tiene empleados y todos los servicios legales, contables y administrativos le son prestados por una parte relacionada (Servicios Barclays, S. A. de C. V.) [Servicios].

(subsidiaria de Grupo Financiero Barclays México, S. A. de C. V.) Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2013 y 2012

Nota 2 - Bases de preparación de la información financiera:

Elaboración de estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y 2012 que se acompañan, han sido preparados cumpliendo las bases y prácticas contables establecidas por la Comisión a través de los "Criterios de contabilidad para las casas de bolsa", contenidos en las "Disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa" (Criterios Contables).

De conformidad con los Criterios Contables, a falta de un criterio contable específico de la Comisión para casas de bolsa y en segundo término para instituciones de crédito, deberán aplicarse las bases de supletoriedad conforme a lo establecido en la NIF A-8 "Supletoriedad", en el siguiente orden, las Normas de Información Financieras (NIF) mexicanas, las normas internacionales de información financiera aprobadas y emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad, así como los principios de contabilidad generalmente aceptados aplicables en los Estados Unidos, emitidos por el Financial Accounting Standards Board o, en su caso, cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido.

Adicionalmente, de conformidad con lo señalado en la Ley, la Comisión podrá ordenar que los estados financieros de las casas de bolsa se difundan con las modificaciones pertinentes, en los plazos que al efecto establezca.

Efectos de la inflación en la información financiera

Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 "Efectos de la inflación", a partir del 1 de enero de 2008 la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, desde esa fecha suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera. Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2013 y 2012 de los estados financieros adjuntos, se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

A continuación se presentan los porcentajes de la inflación al 31 de diciembre de 2013 y 2012, según se indica:

	<u>2013</u> (%)	<u>2012</u> (%)
Del año	3.78	3.91
Acumulada en los últimos tres años	11.76	12.31

NIF

A partir del 1 de enero de 2013 y 2012, la Casa de Bolsa adoptó de manera retrospectiva las siguientes NIF e Interpretaciones a las NIF (INIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF) y que entraron en vigor a partir de la fecha antes mencionada.

(subsidiaria de Grupo Financiero Barclays México, S. A. de C. V.) Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2013 y 2012

2013

-Mejoras a las NIF:

NIF C-5- "Pagos anticipados", y Boletín C-12 "Instrumentos financieros con características de pasivo, de capital o de ambos". Los gastos de emisión de obligaciones deben presentarse como una reducción del pasivo correspondiente, aplicándose a resultados con base en el método de interés efectivo. Anteriormente se establecía que dichos gastos debían reconocerse como cargos diferidos y por lo tanto se reconocía un activo por los gastos de emisión en diferentes rubros del estado de situación financiera.

NIF D-4 "Impuestos a la utilidad". Aclara el reconocimiento contable de los impuestos causado y diferido relacionados con transacciones o sucesos que no pasan por los resultados del periodo. Ahora se aclara que hay transacciones o sucesos que se reconocen directamente en un rubro del capital contable, en cuyo caso los impuestos relacionados también deben reconocerse directamente en dicho rubro del capital contable, ya que antes solo se hacía referencia a los relacionados con otros resultados integrales.

NIF C-9 "Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos". Precisa el significado de probable mencionando que es cuando existe certeza de que el suceso futuro ocurrirá con base en información, pruebas, evidencias o datos disponibles.

Autorización de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos y sus notas al 31 de diciembre de 2013 y 2012 fueron autorizados, para su emisión el 28 de febrero de 2014 y 2013, por los funcionarios que firman al final de estas notas.

Los estados financieros adjuntos están sujetos a la revisión de la Comisión, la que cuenta con la facultad de ordenar las modificaciones que considere pertinentes.

Nota 3 - Resumen de políticas de contabilidad significativas:

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

Los Criterios Contables requieren el uso de ciertas estimaciones contables críticas en la preparación de estados financieros.

a. Disponibilidades

Las disponibilidades se registran a su valor nominal y los rendimientos que generan se reconocen en resultados conforme se devengan.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 las disponibilidades restringidas obedecen principalmente al Fondo de Compensación constituido con la Contraparte Central de Valores de México, S. A. de C. V. (CCV), el cual asciende a \$12 (\$8 en 2012). Véase Nota 4.

(subsidiaria de Grupo Financiero Barclays México, S. A. de C. V.) Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2013 y 2012

b. Inversiones en valores

Las inversiones en valores corresponden únicamente a valores gubernamentales, y se clasifican como títulos para negociar de acuerdo con la intención de uso que la Administración de la Casa de Bolsa les asignó al momento de su adquisición. Véase Nota 5.

Dichas inversiones inicialmente se registran a su valor razonable, el cual se asemeja a su valor de mercado, utilizando precios actualizados para valuación proporcionados por especialistas en el cálculo y suministro de precios para valuar carteras de valores autorizados por la Comisión, denominados "proveedores de precios". Los costos de transacción por la adquisición de los títulos para negociar se reconocen en los resultados del ejercicio. Los intereses se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan.

El valor razonable es la cantidad por la que puede intercambiarse un instrumento financiero, entre partes interesadas y dispuestas, en una transacción libre de influencias. Los ajustes resultantes de las valuaciones de estas categorías se llevan directamente contra los resultados del ejercicio de la Casa de Bolsa.

La Casa de Bolsa no puede capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de sus inversiones en valores hasta que no se realicen en efectivo.

c. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar representan importes a favor de la Casa de Bolsa, tales como saldos a favor de impuestos e importes por cobrar provenientes de la prestación de servicios de intermediación en el mercado de valores.

d. Equipo de cómputo

El equipo de cómputo se expresa a su costo histórico. La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos estimadas por la administración de la Casa de Bolsa aplicadas a los valores del equipo de cómputo. Véase Nota 8.

e. Otras inversiones permanentes

Las otras inversiones permanentes en las que no se tiene influencia significativa para la toma de decisiones, se valúan a su costo de adquisición. Los dividendos provenientes de estas inversiones se reconocen en el estado de resultados del periodo cuando se reciben, salvo que correspondan a utilidades de periodos anteriores a la compra de la inversión, en cuyo caso se disminuyen del costo de adquisición de las inversiones permanentes. Véase Nota 6.

f. Activos intangibles

Los activos intangibles se reconocen cuando estos cumplen las siguientes características: son identificables, proporcionan beneficios económicos futuros y se tiene un control sobre dichos beneficios.

(subsidiaria de Grupo Financiero Barclays México, S. A. de C. V.) Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2013 y 2012

Los activos intangibles se clasifican como sigue:

De vida definida: son aquellos cuya expectativa de generación de beneficios económicos futuros está limitada por alguna condición legal o económica y se amortizan en línea recta de acuerdo con la vigencia del contrato.

Los activos intangibles que tiene la Casa de Bolsa corresponden principalmente a las licencias adquiridas por el inicio de operación de "Cash Equity", la cual se va a amortizar de acuerdo con la vigencia del contrato. Dichos activos son sujetos a un estudio anual para determinar su valor de uso y definir si existe o no deterioro. Al 31 de diciembre de 2013, debido a que existen otros factores que indican que no existe deterioro en dichos activos, la Administración considera que no requiere dicho estudio. Véase Nota 9.

g. Provisiones

Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable la salida de recursos económicos en el futuro. Estas provisiones se han registrado bajo la mejor estimación realizada por la Administración.

h. Impuesto sobre la Renta (ISR) causado y diferido

El impuesto causado y diferido es reconocido como un gasto en los resultados del periodo, excepto cuando haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del periodo como otro resultado integral o una partida reconocida directamente en el capital contable.

El ISR diferido, se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro, a las tasas promulgadas en las disposiciones fiscales vigentes a la fecha de los estados financieros. Véase Nota 13.

i. Capital contable

El capital social, la reserva legal y los resultados de ejercicios anteriores se expresan como sigue: i) movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico y, ii) movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008 a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados de las Unidades de Inversión (UDI) hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, los diferentes conceptos del capital contable se expresan a su costo histórico modificado. Véase Nota 10.

j. Utilidad integral

La utilidad integral está representada por la utilidad neta, y no constituye aportaciones, reducciones y distribuciones de capital. Los importes de la utilidad integral de 2013 y 2012 se expresan en pesos históricos.

k. Reconocimiento de ingresos

Los rendimientos que generan las disponibilidades y las inversiones en valores se reconocen en resultados conforme se devengan.

(subsidiaria de Grupo Financiero Barclays México, S. A. de C. V.) Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2013 y 2012

Las comisiones generadas por operar como intermediario en el mercado de capitales y los ingresos por asesoría financiera se registran conforme dichos servicios son prestados.

l. Información financiera por segmentos

Los Criterios Contables establecen que para efectos de llevar a cabo la identificación de los distintos segmentos operativos que conforman las operaciones celebradas por las casas de bolsa, éstas deberán en lo conducente, segregar sus actividades de acuerdo con los siguientes segmentos que como mínimo se señalan: i) operaciones con valores por cuenta propia; ii) operaciones con sociedades de inversión, y iii) servicios de asesoría financiera. Asimismo, atendiendo a la importancia relativa, se pueden identificar segmentos operativos adicionales o subsegmentos. Véase Nota 11.

m. Operaciones de custodia y administración

El efectivo de clientes se deposita en instituciones bancarias en cuentas distintas a las propias de la Casa de Bolsa. Los valores de clientes se registran en cuentas de orden a su valor de mercado, valuadas utilizando los precios proporcionados por el proveedor de precios. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la Casa de Bolsa mantiene saldo en la cuenta de liquidación de operaciones de clientes y premios cobrados de clientes, sin embargo, debido a que su saldo no supera el millón de pesos no se presentan dentro del balance general.

Nota 4 - Disponibilidades:

El rubro de disponibilidades de la Casa de Bolsa al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se integra como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Bancos Otras disponibilidades* Disponibilidades restringidas*	\$ 4 143 <u>15</u>	\$ 2 89 <u>8</u>
	<u>\$162</u>	<u>\$99</u>

^{*} Al 31 de diciembre de 2013 la Casa de Bolsa dejó invertido en su cuenta con la CCV un monto de \$143, mismo que no representa parte del Fondo de Compensación.

Los intereses generados durante 2013 y 2012, correspondientes a las Disponibilidades ascienden a \$3.62 y \$3.16, respectivamente.

Nota 5 - Inversiones en valores:

Las inversiones en valores están sujetas a diversos tipos de riesgos y que principalmente pueden asociarse con el mercado en donde operan, las tasas de interés asociadas al plazo, los tipos de cambio y riesgos

^{**} Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la Casa de Bolsa mantiene un Fondo de Reserva por las operaciones que realiza de "Cash Equity"; el cual sirve para cubrir las penas convencionales, así como por las sanciones establecidas por la CCV por los incumplimientos en que pudiera incurrir la Casa de Bolsa.

(subsidiaria de Grupo Financiero Barclays México, S. A. de C. V.) Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2013 y 2012

inherentes de crédito y liquidez del mercado. Las políticas de administración de riesgos, así como el análisis sobre los riesgos a los que se encuentra expuesta la Casa de Bolsa, se describen en la Nota 12.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la posición en títulos para negociar es:

		2013	
Valores gubernamentales:	Costo de adquisición	Efecto por valuación	Valor de <u>mercado</u>
Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES)	<u>\$81</u>	<u>\$ 0</u>	<u>\$81</u>
		2012	
Valores gubernamentales:	Costo de adquisición	Efecto por valuación	Valor de <u>mercado</u>
CETES	<u>\$78</u>	<u>\$ 0</u>	<u>\$78</u>

Los títulos clasificados para negociar tienen como finalidad obtener ganancias a corto plazo derivadas de su operación como participante en el mercado.

El plazo de vencimiento de estos títulos es de 65 días en 2013 (3 días en 2012).

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se reconocieron ingresos por intereses por un monto de $\$3.16\,$ y \$3.36, respectivamente.

Asimismo, en 2013 y 2012 el resultado por valuación ascendió a (\$0.01) y (\$0.01), respectivamente, mismos que se encuentran reconocidos en el estado de resultados dentro del rubro "Resultados por valuación a valor razonable".

Nota 6 - Otras inversiones permanentes:

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 las otras inversiones permanentes en acciones, valuadas al costo de adquisición, se integran a continuación:

	Porcentaje de participación (%)	Costo de adquisición
CCV	<u>0.001</u>	<u>\$0.01</u>

(subsidiaria de Grupo Financiero Barclays México, S. A. de C. V.) Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2013 y 2012

Nota 7 - Saldos y transacciones con partes relacionadas:

Los principales saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se muestran a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cuentas por pagar a: Servicios Barclays Bank México, S. A., Institución de Banca Múltiple (Banco)	\$ -	\$ 4.30
		0.11
	<u>\$ -</u>	\$ 4.41

Durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012, se celebraron las siguientes operaciones con partes relacionadas:

Out the second of the	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Comisiones cobradas: Barclays Capital, Inc. Barclays Capital Securities Limited	\$69.02 	\$43.61
Otros gastos do administración:	<u>\$79.47</u>	<u>\$65.71</u>
Otros gastos de administración: Banco Servicios	\$ - <u>54.90</u>	\$ 1.02 _48.60
	<u>\$54.90</u>	<u>\$49.62</u>

Nota 8 - Equipo de cómputo:

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la composición del equipo de cómputo es:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>	Tasa anual de depreciación (<u>%</u>)
Equipo de cómputo Depreciación acumulada	\$ - 	\$1.33 <u>(1.28</u>)	30
Activo fijo - Neto	<u>\$ -</u>	<u>\$0.05</u>	

La depreciación registrada en los resultados de 2013 y 2012 asciende a \$0.05 y \$0.40, respectivamente, la cual se encuentra reconocida dentro del rubro de gastos de administración y promoción.

Al 31 de diciembre de 2013 el equipo de cómputo está totalmente depreciado y no se estima tener un valor residual, por lo tanto la Administración decidió darlo de baja. En 2012 no existen activos totalmente depreciados.

(subsidiaria de Grupo Financiero Barclays México, S. A. de C. V.) Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2013 y 2012

Nota 9 - Análisis de otros activos:

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la composición de otros activos es:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Otros intangibles* Amortización acumulada de otros intangibles Comisiones pagadas por anticipado Pagos provisionales de impuestos	\$ 5 (3) 1 19	\$ 5 (3) - 12
	22	14
Otros activos**	3	4
	<u>\$25</u>	<u>\$18</u>

^{*} Corresponde a las licencias adquiridas para el uso del software por las operaciones de "Cash Equities".

Nota 10 - Capital contable:

El capital social al 31 de diciembre de 2013 se integra como sigue:

Número de <u>acciones</u> *	<u>Descripción</u>	<u>Importe</u>
111,439,999	Acciones de la Serie "F"	\$112
1	Acciones de la Serie "B"	
111,440,000	Capital social pagado histórico	112
	Incremento por actualización	2
	Capital social	<u>\$114</u>

^{*} Acciones ordinarias nominativas, con valor nominal de \$1 cada una, totalmente suscritas y pagadas.

De acuerdo con los estatutos de la Casa de Bolsa, las acciones de la Serie "F" únicamente podrán ser adquiridas por el Grupo, y las acciones de la Serie "B", serán de libre suscripción.

Las acciones de la Serie "F" representarán como mínimo el 51% del capital social, y el 49% restante del capital social podrá integrarse indistinta o conjuntamente por acciones de las Series "F" y "B".

^{**} Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la Casa de Bolsa mantiene una Fondo de Compensación con la CCV por las operaciones que realiza de "Cash Equity"; el monto de dicho fondo de \$2.42 es determinado por la CCV con base al saldo promedio mensual requerido de las aportaciones de sus agentes liquidadores.

(subsidiaria de Grupo Financiero Barclays México, S. A. de C. V.) Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2013 y 2012

La utilidad del ejercicio está sujeta a la disposición legal requiere que, cuando menos, un 5% de la utilidad de cada ejercicio sea destinada a incrementar la reserva legal hasta que ésta sea igual a la quinta parte del capital social pagado.

En octubre de 2013 las Cámaras de Senadores y Diputados aprobaron la emisión de una nueva Ley de Impuesto sobre la Renta (LISR) que entró en vigor el 1 de enero de 2014. Entre otros aspectos, en esta Ley se establece un impuesto del 10% por las utilidades generadas a partir de 2014 a los dividendos que se pagan a residentes en el extranjero y a personas físicas mexicanas, asimismo, se establece que para los ejercicios de 2001 a 2013, la utilidad fiscal neta se determinará en los términos de la LISR vigente en el ejercicio fiscal de que se trate.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). Los dividendos que excedan de la CUFIN causarán un impuesto equivalente al 42.86% si se pagan en 2014. El impuesto causado será a cargo de la Casa de Bolsa y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes o, en su caso, contra el Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) del ejercicio. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente grabadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos.

En caso de reducción del capital, los procedimientos establecidos por la LISR disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos.

El capital mínimo suscrito y pagado que la Casa de Bolsa debe tener es el equivalente en moneda nacional al valor de 12,500,000 UDI, mismo que a la fecha de los estados financieros está cubierto.

La Casa de Bolsa mantiene un capital global en relación con los registros de mercado, de crédito y operacional en que incurre en su operación, y que no es inferior a la suma de los requerimientos de capital por dichos tipos de riesgo, en términos de las reglas para los requerimientos de capitalización de las casas de bolsa, emitidas por la SHCP.

La Casa de Bolsa vigila constantemente el cumplimiento de los niveles de capitalización para la realización de sus operaciones; en caso de no cumplir dichos requerimientos la Casa de Bolsa sería sancionada en los términos del artículo 51, fracción IX de la Ley. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 cubre dicho requerimiento.

Al cierre del ejercicio de 2013 la Casa de Bolsa determinó un índice de capitalización de 353.03% (442.46% en 2012), el cual resulta de dividir el capital neto entre sus activos de riesgo de crédito, de mercado y operacional.

(subsidiaria de Grupo Financiero Barclays México, S. A. de C. V.) Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2013 y 2012

A continuación se detallan los rubros relevantes de dicho índice de capitalización:

	31 de dio	<u>ciembre de</u>
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Activos en riesgo de mercado Activos en riesgo de crédito Activos en riesgo operacional	\$ 8.7 54.1 <u>5.9</u>	\$ 2.7 32.8 4.7
Activos en riesgo totales	<u>\$ 68.7</u>	<u>\$ 40.2</u>
Capital neto	<u>\$ 242.6</u>	<u>\$ 177.9</u>
Índice sobre activos sujetos a riesgo de crédito	448.66%	541.99%
Índice sobre activos sujetos a riesgo total	353.03%	442.46%

De acuerdo con la normatividad vigente, el capital neto de las casas de bolsa se determina disminuyendo del capital contable, los importes correspondientes a inversiones en acciones y activos intangibles. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 los capitales netos de la Casa de Bolsa eran de \$243 y \$178, respectivamente, sin requerir capital complementario de las operaciones a esas fechas.

El capital requerido para la posición de los activos en riesgo de mercado al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se muestra a continuación:

	31 de diciembre de 2013			
	Activos ponderados <u>por riesgo</u>	Requerimiento de capital		
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	<u>\$ 8.7</u>	<u>\$ 0.7</u>		
	31 de dicien	nbre de 2012		
	Activos ponderados <u>por riesgo</u>	Requerimiento de capital		
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	<u>\$ 2.7</u>	<u>\$ 0.2</u>		

(subsidiaria de Grupo Financiero Barclays México, S. A. de C. V.) Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2013 y 2012

El monto de los activos ponderados sujetos a riesgo de crédito se detalla a continuación:

31 de diciembre de 2013

	Activos ponderados <u>por riesgo</u>	Requerimiento <u>de capital</u>
Grupo III (ponderados al 20%) Otros activos	\$ 32.5 	\$ 2.6 1.7
Total	<u>\$ 54.1</u>	<u>\$ 4.3</u>
	31 de dicie	mbre de 2012
	Activos ponderados <u>por riesgo</u>	Requerimiento de capital
Grupo III (ponderados al 20%) Otros activos	\$ 19.7 	\$ 1.6
Total	<u>\$ 32.8</u>	<u>\$ 2.6</u>

Los montos de los activos ponderados sujetos a riesgo operacional para 2013 y 2012 se detallan a continuación:

31 de diciembre de 2013

	Activos ponderados <u>por riesgo</u>	Requerimiento <u>de capital</u>
Riesgo operacional	<u>\$ 5.9</u>	<u>\$ 0.5</u>
	31 de dicier	mbre de 2012
	Activos ponderados <u>por riesgo</u>	Requerimiento de capital
Riesgo operacional	\$4.7	\$0.4

Las cifras antes mencionadas fueron obtenidas del cómputo de capitalización al 31 de diciembre de 2013 y 2012 realizado por la Casa de Bolsa. A la fecha de emisión de los estados financieros dictaminados, el cómputo de capitalización de diciembre de 2013 aún no ha sido calificado por Banxico y el correspondiente a 2012 ya fue calificado.

(subsidiaria de Grupo Financiero Barclays México, S. A. de C. V.) Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2013 y 2012

La categorización de las casas de bolsa se da en función de su índice de consumo de capital como sigue:

<u>Categoría</u>	Índice de consumo <u>de capital</u>
1	Menos o igual al 80%
II	80.1%-100%
III	100.1%-120%
IV	Más de 120%

Las casas de bolsa serán notificadas por escrito por la Comisión respecto de su categorización al 31 de diciembre de 2013, así como de las medidas correctivas mínimas y/o especiales adicionales que les correspondan a la Casa de Bolsa. De conformidad con la última publicación respecto de los índices de capitalización realizada por la Comisión, la Casa de Bolsa se encontraba categorizada como "I"; al 31 de diciembre de 2012 la Casa de Bolsa se encontraba en la misma categoría.

Por los ejercicios de 2013 y 2012 la Casa de Bolsa obtuvo la siguiente calificación de:

	Corto	Largo
	<u>plazo</u>	<u>plazo</u>
Fitch Rating	F1+	AAA
Moody's	Mx-1	Aa2.mx

Nota 11 - Información financiera por segmentos:

Las principales operaciones por segmento de negocio celebradas por la Casa de Bolsa al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se muestran a continuación:

		2013		
<u>Concepto</u>	Operaciones con valores cuenta propia	Operaciones por cuenta de clientes	Servicios de asesoría <u>financiera</u>	<u>Total</u>
Comisiones y tarifas cobradas Comisiones y tarifas pagadas	\$ - (6.34)	\$ 160.67 (8.84)	\$ -	\$ 160.67 (15.18)
Ingresos por asesoría financiera Utilidad por compraventa	-	(0.0 1)		-
Ingresos por intereses Resultado por valuación a valor razonable	6.85 0.01			6.85 0.01
Total de ingresos de la operación	\$ 0.52	<u>\$ 151.83</u>	<u>\$ -</u>	\$ 152.35

(subsidiaria de Grupo Financiero Barclays México, S. A. de C. V.) Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2013 y 2012

		2012		
<u>Concepto</u>	Operaciones con valores cuenta propia	Operaciones por cuenta de clientes	Servicios de asesoría <u>financiera</u>	<u>Total</u>
Comisiones y tarifas cobradas Comisiones y tarifas pagadas Ingresos por asesoría financiera Utilidad por compraventa Ingresos por intereses Resultado por valuación a valor razonable	\$ - (8.22) - 0.01 6.00 (0.01)	\$ 120.1 (7.72)	\$ -	\$ 120.1 (15.94) - 0.01 6.00 (0.01)
Total de ingresos de la operación	(\$ 2.22)	<u>\$112.38</u>	\$ -	<u>\$110.16</u>

A continuación se muestra la integración al 31 de diciembre de 2013 y 2012 de otros ingresos:

Concepto	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Otras recuperaciones Cancelación de exceso en provisiones	\$ 1.01 	\$ 0.02 <u>2.13</u>
	<u>\$ 1.15</u>	<u>\$ 2.15</u>

Nota 12 - Administración integral de riesgos:

Al 31 de diciembre de 2013, la Casa de Bolsa se apega a las disposiciones establecidas en materia de administración integral de riesgos que establecen, entre otros mecanismos, que las casas de bolsa realicen sus actividades con niveles de riesgo acordes con sus respectivos capital neto y capacidad operativa, además de requerirles la información necesaria para que las posiciones de riesgo de sus subsidiarias financieras se ajusten a lo previsto en dichas disposiciones. Asimismo, establecen responsabilidades para el Consejo Directivo y para el Director General de la Casa de Bolsa, con objeto de lograr una adecuada administración de riesgos.

A continuación se describen las acciones que la Casa de Bolsa ha realizado para administrar los riesgos en los que incurre por su operación, en particular en relación con: riesgo de crédito, riesgo de mercado y riesgo de liquidez, de conformidad con los requerimientos establecidos por la Comisión (la información que en ella se incluye no se encuentra auditada).

Descripción global de políticas y procedimientos

La Casa de Bolsa administra los riesgos en que incurre por su participación en el mercado financiero, con el fin de incrementar el valor para sus accionistas. Los principales riesgos a los cuales la Casa de Bolsa está expuesta son: de mercado, de crédito, de liquidez, legal y operativo.

(subsidiaria de Grupo Financiero Barclays México, S. A. de C. V.) Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2013 y 2012

La administración de riesgos de la Casa de Bolsa está fundamentada en:

- Definición formal de los órganos responsables de la administración de riesgos, asegurando la participación de todas las áreas relevantes de la Casa de Bolsa.
- Monitoreo de los riesgos efectuados por unidades independientes de las áreas de negocios que generan los riesgos.
- Evaluación continua de los riesgos y comparación contra los límites establecidos para los distintos tipos de riesgo.
- Diversificación de los riesgos asumidos por la corporación.
- Utilización de sistemas y metodologías de administración de riesgos.
- Práctica de pruebas bajo condiciones extremas de los factores de riesgo sobre el portafolio, para analizar el impacto de situaciones adversas sobre la rentabilidad de la Casa de Bolsa.
- Medición de desempeño y desarrollo de programas de compensación de los funcionarios de las áreas de negocios en función de los distintos tipos de riesgo incurridos y la observancia de las políticas, procedimientos y límites de riesgo.

Riesgo de mercado

Representa la pérdida potencial por posiciones de inversión derivadas de movimientos en los precios de mercado que inciden en su valuación, como precios de acciones, tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios.

Para controlar este riesgo se han establecido límites autorizados por el Comité de Riesgos y el Consejo de Administración, los cuales, a su vez, son monitoreados y controlados por la Unidad para la Administración Integral de Riesgo (UAIR). Los límites son determinados tomando en cuenta la capacidad de la Casa de Bolsa de incurrir en dichos riesgos. La Casa de Bolsa estima el Valor en Riesgo (VaR) a través del método de simulación histórica con una serie histórica de dos años. El nivel de confianza utilizado es de 95% y el horizonte de tenencia es de un día.

La Casa de Bolsa está dispuesta a tener una exposición de riesgo de mercado máxima de £20,000 (\$0.43). La Casa de Bolsa registró un VaR de £200, el equivalente a \$0.004, al cierre del 31 de diciembre 2013, y el VaR promedio durante el año calendario 2013 fue de £704 (\$0.015).

Las pruebas de Backtesting y escenarios extremos (Stress Testing) se llevan a cabo una vez al mes y los resultados se presentan al Comité de Riesgos. La aplicación y definición de los parámetros de escenarios extremos han sido previamente aprobadas por el Comité de Riesgos, y su vigencia y validez se revisan periódicamente.

(subsidiaria de Grupo Financiero Barclays México, S. A. de C. V.) Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2013 y 2012

Detalle de las pruebas de stress testing

Definición de escenarios

Tasas de interes y Tipo de Cambio

Riesgo de Mercado

Scenario 2 worse case last 5 years 200 200 200 180 180 180 150 150 150 150 150 140	Date	O/N (000's)	1W (000's)	1M (000's)	3M (000's)	6M (000's)	1Y (000's)	2Y (000's)	3Y (000's)	4Y (000's)	5Y (000's)	7Y (000's)	10Y (000's)	15Y (000's)	20Y (000's)	25Y (000's)	30Y (000's)
Scenario 2 worse case last 5 years 200 200 200 180 180 180 150 150 150 150 150 140	Parameters																
Scenario 3 (worese case last 2/years 150 150 150 150 120 1	Scenario 1 (1995 Tequila crisis)	700	700	650	650	600	500	500	500	500	500	400	400	400	400	400	400
Scenario 4 (+10% shock) 75 75 77 77 78.5 80 83 85 87 90 91 95 95 95	Scenario 2 (worse case last 5 years)	200	200	200	180	180	180	150	150	150	150	140	140	140	140	140	140
Obtainative (+1076 bitOck) 73 73 73 74 77 77 78.5 8.0 8.3 8.5 8.7 9.0 9.1 35 9.5 9.5	Scenario 3 (worese case last 2years	150	150	150	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120
Scenario 6 Flattener 100 100 100 100 100 100 100 100 -100 -	Scenario 4 (+10% shock)	75	75	75	77	77	78.5	80	83	85	87	90	91	95	95	95	95
	Scenario 5 (-10% shock)	-75	-75	-75	-77	-77	-78.5	-80	-83	-85	-87	-90	-91	-95	-95	-95	-95
Scenario 7 Steppener -100 -100 -100 -100 -100 -100 -100 -10	Scenario 6 Flattener	100	100	100	100	100	100	100	-100	-100	-100	-100	-100	-100	-100	-100	-100
	Scenario 7 Steppener	-100	-100	-100	-100	-100	-100	-100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
	•																

	Tasas en USD	1														
Date	O/N (000's)	1W (000's)	1M (000's)	3M (000's)	6M (000's)	1Y (000's)	2Y (000's)	3Y (000's)	4Y (000's)	5Y (000's)	7Y (000's)	10Y (000's)	15Y (000's)	20Y (000's)	25Y (000's)	30Y (000's)
Parameters																
Scenario 1 (1995 Tequila crisis)	-100	-20	-10	-10	-5	-5	2	3	4	5	7	10	10	10	10	10
Scenario 2 (worse case last 5 years)	-150	-120	-100	-100	-80	-80	-70	-50	-50	-50	-50	-50	-50	-50	-50	-50
Scenario 3 (worese case last 2years	-150	-120	-100	-100	-80	-80	-70	-50	-50	-50	-50	-50	-50	-50	-50	-50
Scenario 4 (+10% shock)	2.5	2.3	3.2	10	15	17.5	12.5	15	18	21	23	26	30	32.8	35	36
Scenario 5 (-10% shock)	-2.5	-2.3	-3.2	-10	-15	-17.5	-12.5	-15	-18	-21	-23	-26	-30	-32.8	-35	-36
Scenario 6 Flattener	50	50	50	50	50	50	50	-50	-50	-50	-50	-50	-50	-50	-50	-50
Scenario 7 Steppener	-50	-50	-50	-50	-50	-50	-50	50	50	50	50	50	50	50	50	50

Cifras de tasa de interés en puntos base

	Posicion FX	
Scenario 1	% Move	40%
Scenario 2	% Move	15%
Scenario 3	% Move	8%
Scenario 4	% Move	10%
Scenario 5	% Move	-10%
Scenario 6	% Move	-5%
Scenario 7	% Move	5%

Resultados de la prueba de estrés				
Scenario	Total loss in USD			
Scenario 1	-64,317.80			
Scenario 2	-17,431.50			
Scenario 3	-11,545.20			
Scenario 4	-7,472.60			
Scenario 5	7,472.60			
Scenario 6	-10,000.00			
Scenario 7	10,000.00			

La sensibilidades ante cambios en la tasa de interés la calcula la institución como el efecto que tendría en la valuación a mercado, de una posición determinada, el movimiento hacia arriba de un punto básico (0.01%) en la tasa de interés o curva de rendimiento.

(subsidiaria de Grupo Financiero Barclays México, S. A. de C. V.) Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2013 y 2012

Las posiciones en sensibilidades a cambios en tasas de interés al cierre de 31 de diciembre de 2013 fueron:

	PVBP (valor presente
	de un punto base)
Plazo	cifra en pesos.
Total (000's)	0
O/N (000's)	0
1W (000's)	0
1M (000's)	0
3M (000's)	1,304

Riesgo de crédito

Representa la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa la Casa de Bolsa.

El proceso de administración de riesgos de crédito de la Casa de Bolsa incluye la selección de clientes conforme a parámetros previamente determinados, preparación de análisis cualitativos y cuantitativos, aprobación de propuestas de crédito por parte del Comité de Crédito de Barclays Bank México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Barclays México (Banco) conforme a las políticas y procedimientos del Banco, y el monitoreo del cumplimiento de los límites y políticas de crédito. La Casa de Bolsa mide el riesgo de crédito de contraparte por inventario por tenencia de bonos como el 100% del valor de la operación. En el caso de una operación de reporto, cambios o derivados, el riesgo se calcula como un porcentaje o valor fraccional del monto total de la operación, internamente llamado "Potencial Future Exposure", que incluye tanto el valor actual como el potencial de reemplazo.

El valor fraccional resulta de una estimación del costo de cerrar una posición que pudiera quedar abierta debido al incumplimiento de una contraparte, en el momento en que ocurriera ésta. Este cálculo considera el plazo del activo y la volatilidad de precios determinada por el área de riesgo de mercado.

Finalmente, el riesgo global de cada cliente es medido agregando el total de las operaciones de inventario de valores más el riesgo fraccional.

Al cierre de diciembre de 2013 la Casa de Bolsa no ha otorgado ninguna línea de crédito a sus clientes.

Riesgo de liquidez

Es la pérdida potencial por la imposibilidad de renovar o contratar pasivos en condiciones normales para la Casa de Bolsa, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien por el hecho de que una posición no pueda ser vendida, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Con respecto al riesgo de liquidez la Casa de Bolsa ha negociado líneas de crédito intradía con un banco local hasta por 50millones de dólares estadounidenses y 10 millones de dólares estadounidenses, para una línea de sobregiro overnight, además la unidad de riesgo analiza la información referente a los montos a liquidarse diariamente.

(subsidiaria de Grupo Financiero Barclays México, S. A. de C. V.) Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2013 y 2012

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2013 la Casa de Bolsa cumple los límites regulatorios en lo que respecta al riesgo de liquidez, como son los límites de sobregiro en la cuenta única de Banxico y los límites de reportos intradía que puede realizar la Casa de Bolsa ante el Indeval y Banxico.

Riesgo legal

Representa la pérdida potencial por incumplimientos por parte de la Casa de Bolsa de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas desfavorables, la aplicación de sanciones en relación con las operaciones de la Casa de Bolsa y deficiencias en la elaboración y por revisión de documentos.

Las políticas de la Casa de Bolsa requieren que los asesores legales y fiscales revisen regularmente sus operaciones para asegurarse de que las disposiciones aplicables están siendo cabalmente acatadas. Antes de efectuar una transacción con un cliente o contraparte, la Casa de Bolsa se asegura de que la documentación legal necesaria se apegue a los lineamientos establecidos en las políticas internas, así como al manual de operación para prevenir y detectar operaciones con recursos de procedencia ilícita. El área de auditoría interna revisa que las medidas de control de riesgos legales sean observadas por las distintas áreas de la Casa de Bolsa.

Riesgos operativo y tecnológico

El riesgo operativo representa la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios de la Casa de Bolsa.

Con la finalidad de monitorear las potenciales pérdidas derivadas de eventos operativos, se han constituido bitácoras en las que diariamente son monitoreados tanto el volumen de operaciones como el número de errores cometidos. Estas cifras son comparadas contra los límites establecidos para el proceso de operaciones. En caso de excesos se analiza la condición que provocó tal desviación para determinar si ésta es temporal o permanente, y ajustar los controles en consecuencia.

La Casa de Bolsa cuenta con una aplicación llamada "Incident Capture", en donde lleva el record de los diferentes eventos/casos que a discreción del área de riesgos y auditoría interna generaron menoscabo a la operación o patrimonio de la Casa de Bolsa por al menos £10,000. Durante 2013 no se registró un solo evento dentro de la base de datos de riesgo operativo "Incident Capture" que excede el criterio de las £10,000, que a su vez generó un exceso a los límites de riesgo operativo. En adición el Consejo de Administración aprobó los siguientes límites:

1. No más de Dls.100,000 en eventos/errores en un mes sin que se haya reunido el comité de riesgos para revisar las causas y medidas necesarias para corregir dichos errores.

(subsidiaria de Grupo Financiero Barclays México, S. A. de C. V.) Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2013 y 2012

2. No más de cinco eventos/errores en un mes que hayan tenido un costo para la Casa de Bolsa aunque el monto no exceda los Dls.100,000 sin que se haya reunido el comité de riesgos para revisar las causas y medidas necesarias para corregir dichos errores.

Por lo que corresponde al riesgo tecnológico, se han implantado políticas y procedimientos para mitigar las pérdidas potenciales por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la operación y prestación de servicios.

Nota 13 – Impuesto sobre la Renta (ISR) e Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU):

Ley del Impuesto sobre la Renta

Nueva Ley del Impuesto sobre la Renta

Durante el mes de octubre de 2013 las Cámaras de Senadores y de Diputados aprobaron la emisión de una nueva Ley del Impuesto sobre la Renta (nueva LISR) la cual entró en vigor el 1 de enero de 2014, abrogando la LISR publicada el 1 de enero de 2002 (anterior LISR). La nueva LISR recoge la esencia de la anterior LISR, sin embargo, realiza modificaciones importantes entre las cuales se pueden destacar las siguientes:

- Generaliza el procedimiento para determinar la ganancia en enajenación de acciones.
- Establece una tasa del ISR aplicable para 2014 y los siguientes ejercicios del 30%; a diferencia de la anterior LISR que establecía una tasa del 30%, 29%, y 28% para 2013, 2014 y 2015, respectivamente.

La Casa de Bolsa ha revisado y ajustado el saldo de impuesto diferido al 31 de diciembre de 2013, considerando en la determinación de las diferencias temporales la aplicación de estas nuevas disposiciones, cuyos impactos se detallan en la reconciliación de la tasa efectiva presentada a continuación. Sin embargo, los efectos en la limitación de deducciones y otros previamente indicados se aplicarán a partir de 2014, y afectarán principalmente al impuesto causado a partir de dicho ejercicio.

- i. En 2013 la Casa de Bolsa determinó una utilidad fiscal de \$82 (utilidad fiscal de \$50 en 2012) generando un ISR causado de \$25 que es superior al determinado para efectos de IETU de \$15 (en 2012 el ISR causado de \$15, fue superior al IETU determinado de \$10). El resultado fiscal difiere del contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como aquellas partidas que solo afectan el resultado contable o el fiscal.
- ii. La provisión para ISR se analiza a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
ISR causado ISR diferido	\$ 25.0 	\$ 15.0 (0.2)
	\$25. <u>1</u>	<u>\$ 14.8</u>

(subsidiaria de Grupo Financiero Barclays México, S. A. de C. V.) Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2013 y 2012

iii. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 las principales diferencias temporales sobre las que se reconoció ISR diferido se analizan a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Pagos por anticipado	(\$.8)	
Provisiones de pasivos	1.0	\$ 0.6
Valor fiscal de activos	0.3_	0.3
Total base impuesto diferido	0.5	0.9
Tasa de ISR aplicable	30%	30%
ISR diferido	<u>.15</u>	0.27
ISR diferido activo neto	<u>\$.15</u>	<u>\$0.27</u>

iv. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la conciliación entre las tasas causada y efectiva del ISR se muestra a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Utilidad/pérdida antes de impuestos a la utilidad	\$ 89	\$ 54
Tasa legal del ISR	30%	30%
ISR a tasa real	27	16
Más (menos): Gastos no deducibles Deducciones fiscales	2 (4)	1 <u>(2</u>)
ISR registrado en resultados	<u>\$ 25</u>	<u>\$ 15</u>
Tasa efectiva de ISR	<u>28%</u>	27%

<u>IETU</u>

Durante el mes de octubre de 2013 las Cámaras de Senadores y de Diputados aprobaron la abrogación de la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única (LIETU) publicada el 1 de octubre de 2007, por lo que, a partir de la entrada en vigor del Decreto aprobado en octubre de 2013, quedarán sin efecto las resoluciones y disposiciones administrativas de carácter general y las resoluciones a consultas, interpretaciones, autorizaciones o permisos otorgados a título particular, en materia del impuesto establecido en la LIETU que se abroga.

(subsidiaria de Grupo Financiero Barclays México, S. A. de C. V.) Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2013 y 2012

- i. En 2013 la Casa de Bolsa determinó una base gravable de \$85 y un IETU causado de \$15 (base gravable de \$49 y un IETU causado de \$9 en 2012) el cual fue disminuido con los acreditamientos correspondientes. Derivado de lo anterior, el IETU determinado fue de \$14.9 el cual es menor que el ISR causado en el ejercicio de \$24.9 (en 2012 el IETU determinado de \$8.5 fue menor que el ISR causado por \$15). El resultado fiscal para efectos del IETU difiere del contable, debido principalmente, a que para efectos contables las transacciones se reconocen sobre la base de lo devengado, mientras que para efectos fiscales, éstas se reconocen sobre la base de flujos de efectivo y por aquellas partidas que sólo afectan el resultado contable o fiscal del año.
- ii. El IETU de 2013 y 2012 se calculó a la tasa del 17.5% sobre la utilidad determinada con base en flujos de efectivo; dicha utilidad es determinada a través de disminuir de la totalidad de los ingresos percibidos por las actividades gravadas, las deducciones autorizadas. Al resultado anterior se le disminuyeron los créditos de IETU, según lo establece la legislación vigente, y el efecto de cambio en la tasa en las diferencias temporales ha sido reconocido en ejercicios anteriores.
- iv. De acuerdo con la legislación fiscal vigente, la Casa de Bolsa debe pagar anualmente el impuesto que resulte mayor entre el ISR y el IETU.

Nota 14 - Convenio de responsabilidades:

La Casa de Bolsa mantiene un convenio de responsabilidades mediante el cual se establece que el Grupo responderá ilimitadamente ante el incumplimiento de las obligaciones a cargo de sus subsidiarias, así como por pérdidas que, en su caso, llegaran a tener, de acuerdo con los requerimientos de la LRAF.

Conforme a este convenio:

- El Grupo responde solidaria e ilimitadamente al cumplimiento de las obligaciones a cargo de la Casa de Bolsa y demás entidades financieras integrantes del Grupo, correspondientes a las actividades que, conforme a las disposiciones aplicables, le sean propias a cada una de estas, aún respecto de aquellas contraídas por dichas entidades, con anterioridad a su integración al Grupo.
- El Grupo responde ilimitadamente por las pérdidas de todas y cada una de dichas entidades. En el evento de que el patrimonio del Grupo no fuere suficiente para hacer efectivas las responsabilidades que, respecto de las entidades financieras integrantes del Grupo se presenten de manera simultánea, dichas responsabilidades se cubren, en primer término, respecto de la Casa de Bolsa y, posteriormente, a prorrata respecto de las demás entidades integrantes del Grupo hasta agotar el patrimonio del mismo.

Nota 15 - Contingencia:

Por las posibles diferencias que se deriven de las facultades de fiscalización de las autoridades en la interpretación de la reforma a la Ley Federal del Trabajo.

(subsidiaria de Grupo Financiero Barclays México, S. A. de C. V.) Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2013 y 2012

Nota 16 - Nuevos pronunciamientos contables:

El CINIF emitió, durante el mes de diciembre de 2012 y de 2013, una serie de NIF e INIF, las cuales entrarán en vigor el 1 de enero de 2013 y en 2014, excepto por las NIF C-3 "Cuentas por cobrar" y C-20 "Instrumentos de financiamiento por cobrar" las cuales entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2016, permitiéndose su aplicación anticipada. Se considera que las NIF e INIF no tendrán una afectación importante en la información financiera que presenta la Casa de Bolsa.

2016

NIF C-3 "Cuentas por cobrar". Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las otras cuentas por cobrar en los estados financieros de una entidad económica. Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero.

NIF C-20 "Instrumentos de financiamiento por cobrar". Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de los instrumentos de financiamiento por cobrar en los estados financieros de una entidad económica que realiza actividades de financiamiento. Descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de éstos para determinar su clasificación. Adopta el concepto de modelo de negocios de la administración.

2014

NIF C-11 "Capital contable". Establece las normas de valuación, presentación y revelación de las partidas que integran el capital contable en el estado de situación financiera de las entidades lucrativas. Los principales cambios en relación con la norma anterior son: requiere que se fije el precio por acción a emitir por anticipos para futuros aumentos de capital y que se establezca que no pueden reembolsarse antes de capitalizarse, para que califiquen como capital contable, e incluye la normativa relativa a instrumentos financieros que en su reconocimiento inicial se identifiquen como capital.

Mejoras a las NIF 2014

NIF C-5 "Pagos anticipados". Se establece el tratamiento contable de los pagos anticipados por la compra de partidas cuyo pago está denominado en moneda extranjera. También precisa que las pérdidas por deterioro en el valor de los pagos anticipados (y reversiones de las mismas) deben presentarse formando parte de la utilidad o pérdida neta del periodo en el rubro que el Grupo considere conveniente de acuerdo con su juicio profesional, en lugar del estado de resultados del período del rubro de otros ingresos y gastos.

Interpretación a las NIF

INIF-20 "Efectos contables de la Reforma Fiscal 2014". La INIF 20, fue emitida para dar respuesta a cómo deben reconocerse en los estados financieros de las entidades los efectos contables de la Reforma Fiscal 2014.

(subsidiaria de Grupo Financiero Barclays México, S. A. de C. V.) Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2013 y 2012

2013

Mejoras a las NIF 2013

- NIF C-5 "Pagos anticipados", Boletín C-9 "Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos" y Boletín C-12 "Instrumentos financieros con características de pasivo, de capital o de ambos". Establecen que los gastos de emisión por obligaciones deben presentarse como una reducción del pasivo correspondiente y deben aplicarse a resultados con base en el método de interés efectivo considerando el periodo en que las obligaciones están en circulación.
- NIF D-4 "Impuestos a la utilidad". Precisa como debe realizarse el reconocimiento de los impuestos causado y diferido relacionados con transacciones o sucesos que no pasan por los resultados del periodo.
- NIF A-1 "Estructura de las normas de información financiera" y Boletín C-9 "Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos". Precisan el significado de probable mencionando que es cuando existe certeza de que el suceso futuro ocurrirá con base en información, pruebas, evidencias o datos disponibles.
- Boletín B-14 "Utilidad por acción". Precisa la determinación de las acciones ordinarias potencialmente dilutivas en periodos intermedios.

Pedro Tejero Sandoval Director General Juan Carlos Altamirano Ramírez Director de Finanzas

José Arturo Álvarez Jiménez Contralor